

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1117 *Resolución de 9 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 227, de 27 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente y en extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de 8 de enero de 2024, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Once plazas de Trabajador Social, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 9 de enero de 2024.—La Concejal Delegada del Área de Función Pública y Seguridad Ciudadana, María del Mar García-Lorca Fernández.